

El Luchador

Redacción Administración y Talleres, Sagasta, 58

Apartado de Correos. 171 Teléfono n.º 1.621

(FRANQUEO CONCERTADO)

SUSCRIPCIONES

Alicante, un mes. 2 ptas.
Provincias, trimestre 750 »

Precio del ejemplar, 10 céntimos

DIARIO REPUBLICANO FUNDADO POR JUAN BOTELLA PEREZ

Año XIX Núm. 6481 ALICANTE Jueves 3 de Diciembre de 1931

Firmas de EL LUCHADOR

El pueblo, en pie

La historia de España con una lámina más

Por EUGENIO NOEL

Ash hadu illa illaha ill Allah...

A las dos y veinte del día 17 de mayo de 1902 un joven de diez y seis años de edad extendía su mano derecha sobre los Evangelios y pronunciaba estas palabras: «Juro por Dios, sobre los Santos Evangelios, guardar la Constitución y las Leyes. Si así lo hiciera, Dios me lo premie y si no me lo demande». Esa Constitución había sido promulgada en 30 de Junio de 1876, diez años antes de nacer ese joven, y era la quinta o sexta de las que, en el espacio de cuarenta y dos años, forjara el Congreso de Diputados que por cierto asentaba sus cimientos en un ejemplar de otra, en la del año 1837. En la madrugada del 20 de Noviembre de 1931 cuatro centenares de diputados republicanos privaron de la paz jurídica, en ese mismo Congreso, al rey perjuro que olvidó el 13 de Septiembre de 1923 la advertencia de nuestros abuelos: «que el tu sí, sea sí; y el tu non, non». Poniéndole fuera de la ley en nombre de la soberanía indeclinable, de la unidad y legitimidad inalienables de la estirpe, comprendiendo esta: «No la gente menuda, así como menestrales e labradores sino el ayuntamiento de todos los omes comunamente de los mayores e de los medianos e de los menores. Ca todos son menester e non se puede escusar»; que así definió al pueblo, al señalar al Rey sus deberes respecto de él, el título décimo de la segunda de aquellas Siete Partidas dictadas en 1258.

La sentencia ha sido digna de la raza y aun el acento medieval del fallo conviene, y no al atavismo que entraña la culpa ni a la interpretación, en Binding, de la Friedlosigkeit del Derecho germánico —sí a la libertad histórica y a la tradición estatutaria de esa democracia ingenua en los reñados de España, el derecho viejo de sus villas, la intangibilidad de los pactos primeros, la irrevocabilidad de sus privilegios. Nada más cargante que esos periódicos ingleses que constantemente estaban y están advirtiendónos para que obremos de esta o de aquella manera en derecho, cuando el mismo Fuero de León es anterior en doscientos quince años a su Carta de 1225 y en un milenio anterior el Justicia Mayor a la Corte Suprema de los Estados Unidos. Lo que hacía falta es que nuestro pueblo se pusiera en pie, ese pueblo que había sabido crear la revolución como un derecho libre de todo desmedro, la resistencia individual y colectiva contra la iniquidad hecha régimen, fijando las bases del poder municipal de los Concejos en las Constituciones de 1012-20 y 188 y las garantías de toda libertad, que solo quinientos años después los barones ingleses obtendrían del rey Juan por la Magna Charta.

La votación del 12 de Abril última — un ciclo portentoso de afirmaciones esenciales de propio gobierno; y el empujón en la espalda, — dado al rey a las dos y cinco de la tarde del 14 — contestación a la chulería del 4 de Mayo de 1814 cuando Fernando VII ordenaba se considerasen las Cortes de Cádiz y su Constitución como si jamás hubiesen existido y se quitasen de en medio del tiempo. Decir eso a un pueblo que en las Cortes de Ocaña, de 1409, confirmaba por centésima vez que la primacía jurídica del gobierno está en las Cortes que el rey es un funcionario que habrá de estar a derecho con los particulares por los agravios que pudiera inferirlos...

Ese tufo medieval que notan los leguleyos en la declaración solemne de las Cortes, que no han necesitado constituirse en Tribunal Soberano porque lo son a todas horas y en todos momentos, es, con nuestro orgullo, nuestra mayor satisfacción. Que fueros, leyes y ordenamientos de Cortes no pueden ser perjudicados ni derogados sino por otras leyes sancionadas también en Cortes, era del dominio de la cultura nacional y de ello, tarde o temprano, podría esperarse una réplica masculina, ya que, entre el 24 de Julio de 1923 y el 14 de Julio del 31, España desconoció la Asamblea de la Dictadura primera, boicoteaba las Cortes de la segunda e ignoraba los esfuerzos de los políticos «constituyentistas».

Pero lo que encanta el corazón y le llena de fervor futuro es ese acento áspero y crucial con que está redactada la fórmula de culpabilidad de alta traición y del que por desgracia

no participa el acta acusatoria tal vez por no haber querido la Comisión de corrección de estilo contar por los dedos, una a una, las vilezas reales. Ese acento «histórico» de cultura primitiva, altiva y rígida, desborda las jereñadas e imprecaciones del 68 y 72, tan en skulturkampfs; y une, con gracia de visagra forjada a brazo, la República de Trabajadores con la tradición estatutaria del Concilio VIII de Toledo. ¿Muy lejos? El pueblo, ese pueblo de espíritu gris sin contornos que todos hemos padecido, tiene como los ríos históricos sus fuentes bien lejanas y escondidas.

Casi medio milenio hace que una taimada Cédula Real acudía, aunque tarde, — como ha sido legendario siempre en toda provisión real a la reserva de leyes que ya entonces eran bien viejas; entonces, los mismos héroes de Villalar tenían por fondo un siglo. Carlos V, poniendo los dedos en los labios del señor de la casa de Lara y del arzobispo de Toledo ¿cómo vería, en 1538, las Cortes de León de 1188? Las Cortes de Carrión ¿cómo sentirían el fuero de Sobrarbe, en el 744...? En la Revolución de Inglaterra, contada por Macaulay, las instituciones inglesas se elaboran pléguándose a las necesidades en forma de pactos entre el Parlamento y la Corona y sus leyes funden los derechos prescritos al progreso, a la nueva energía, la majestad de lo inmemorial. ¿Será capaz este pueblo nuestro, que acaba de salir de hábitos perniciosos, de fatalidades sin nombre, de elaborar esto y aquello?

Sí. Porque esto es aquello aún. Como en Inglaterra, pero de otro modo; de un modo que explicaría mejor América, la nuestra, la que habla en el hogar como hablamos nosotros. En las tinieblas del 98 gritaba en el Congreso, convertido en el muro hebraico de las Lamentaciones, Vázquez de Mella: «Desgraciados los pueblos, desventurados los pueblos, que en estas crisis hondas están regidos, como por una maldición divina, por un niño y una mujer!». Ese niño, hoy hombre, ha sido degradado de todas sus dignidades y derechos que no podrá reivindicar jamás ni para él ni para sus sucesores y en esa condenación todo un país ha vertido el torrente de vida de su última cultura pero con un acento extraño que no es enfado del momento sino cuenta final de muchas liviandades. España no está agraciada porque no la haya permitido durante un largo plazo pensar lo que se quería y decir lo que se pensaba, como de la era de Nerva y Trajano el ibérico enternecía a Tácito; el país habló una vez más en Cid, pero no en el auténtico de la «Crónica Najerense» sino en el Rodrigo de las «Moedas», el que echa a rodar la silla del Rey de Francia.

Ciertos históricos — que el buen honor hispano llama cavernícolas y con gran acierto, pues parecen contemporáneos de las civilizaciones que Splenger llama «pueblos felices» — afirman que «el mayor enemigo de la Constitución actual es la prisa extremada con que se ha elaborado, precipitación funesta erigida en norma, como se ve en la sentencia del rey». Ciertamente los frutos de toda victoria sobre el tiempo deben recogerse violentamente; no hay mejor guillotina para las cabezas que no están bien sobre el hombro de su época. Además corre prisa adoptar una posición privilegiada respecto a obstáculos posibles y romper la cuerda a los remolques. Estar siendo es lo orgánico. Ninguna predestinación implacable, ninguna fatalidad ciega.

El acento de la sentencia comunicada al mundo entero y acogida por cierto con el silencio de asombro que lo fué la propia República, permite, en la fuerza de lo necesario, prever que la línea general, la evolución de nuestra cultura ha de cargar su sentido con una claridad anterior. Lo ulterior puede vislumbrarse a través de lo que es cuando no se mete la inteligencia a concebirlo como un sistema rígido. Los bordiguianos, el grupo italiano «Prometeo» niegan en general las consignas democráticas revolucionarias para todos los países y pueblos sin ver con los ojos de la cara que la historia impone lo que está tributaciones que figuran en las hojas de padrón resultan beneficiados el 95 por 100 de los comerciantes e industriales.

Don Antonio García Soler, vice-pre-

Rápida

Comenzó la cosa por una pareja que estaba bailando veinticuatro horas seguidas, y al finalizar ya daba pena ver a ese par de seres humanos que, lívidos, lánguidamente, arrastrando los pies, se movían con la inconsciencia de los autómatas. Después hubo quienes danzaban tres o cuatro días, y aquello nos produjo asombro. Ahora se trata de un concurso que se está celebrando en Madrid para premiar a los que bailen seguidamente treinta días, con solo pequeños descansos de unos minutos para cambiar de ropa, pues hasta sobre la marcha han de alimentarse los concursantes.

Pensemos en las veces que las personas normales durante ese lapso de tiempo se sentirán, se acostarán, comerán tranquilamente, alternarán el trabajo con variadas distracciones, y nos convenceremos de que ese inútil y antiestético esfuerzo coreográfico es una idiotez superlativa. Porque, digásemos qué clase da verdadero bajele estarán ejecutando en estos momentos los aspirantes al premio. Nada digamos de cuando pasen varios días ni de cuando se llegue a las últimas horas.

De poderlo hacer, prohibiríamos estos alardes que ninguna finalidad práctica tienen; ni siquiera la deportiva para la cual se requiere que nunca se llegue al agotamiento físico. Así nos limitamos a decir lo que el matroco del conocido chascarrillo: «Lo que inventa la gente para no trabajar».

En esa clase de inventores podemos poner a tales bailadores, y no nos remordaría la conciencia si incluyésemos también a los empresarios que explotan tan inhumano espectáculo.

Fogueres de San Chuán

COMISION GESTORA

Mañana a las diez de la noche, y en el Salón Azul del Ayuntamiento, celebrará sesión la Comisión Gestora de los Fogueres de San Chuán, a la que se convoca a los Presidentes o Delegados al efecto de cada Comisión de Fogueres.

Dada la importancia de los asuntos a tratar se ruega la puntual asistencia.

Por la Gestora, El Secretario;
R. Ferrándiz Navarro.

siendo a lo que ha sido, como en España. Así es posible que el autor a quien ha encomendado Mussolini el Napoleón de su obra Los cien días personifique, en cierto y no muy lejano plazo de tiempo un Mussolini tan afeitado y maltruchado como el caracterizado por Fernin Garnier. Alados de todo providencialismo, la vida y la historia son hoy conceptos bien cercanos a una realidad a toda prueba. Y el sentimiento puede vivificar e incorporar al torrente circular de lo que está siendo en nuestra nación aquello que no estuvo muerto jamás sino que era rechazado hacia atrás con criminalidad manifiesta. Lo cierto es que a las cuatro menos diez del 20 de Noviembre la aurora en España se prolongó un poco más con luz de aquí abajo.

EUGENIO NOEL
(Prohibida la reproducción).

Final y principio

Ya tenemos Constitución

La tenemos. No falta más que sancionarla. Después de la debida corrección de estilo, la solemnidad. Hemos llegado al puerto sin desmayos ni quebrantamientos. Y en el puerto están la consolidación definitiva de la República y de la libertad.

Pero aun siendo la última sesión que pudiéramos llamar de debate constitucional, hubo sus escaramuzas y sus emociones. Al proponerse, por ejemplo, en forma de artículo adicional, la condicionalidad del voto femenino, se provocó una votación febril, que dio por resultado la denegación de la enmienda.

No hay, pues, rectificaciones. La Constitución quedará como se fué aprobando. Y la verdad es que bastante y bien se discutirá para que pensemos ahora en desandar lo andado, aunque no sea más que en determinadas cuestiones.

Ya tenemos Constitución. Ha habido momentos de confusión política entre los diputados y afanes de corregirse a sí mismo; agudizaciones políticas que dieron por resultado graves conflictos de gobierno, y soluciones rápidas y contundentes.

Desde el principio oíamos decir: «¡Qué ha de haber Constitución! Esto no se acaba... Esto termina como el rosario de la Aurora... Los torpedeadores, hábilmente combinados, formaban sus escuadrillas, sus pelotones, sus partidas para combatir a la República, y caían, naturalmente, sobre su instrumento ejecutivo, seguros de impedir todo movimiento al nuevo régimen».

Unas veces se ejercía la crítica con cierto énfasis de suficiencia, para llegar a conclusiones catastróficas, siempre en nombre de un falso amor a la causa del orden. Otras se revolvaban los agentes de la maledicencia en la más ridícula de las vulgaridades proféticas, y hablaban de que sería asaltado el Congreso, de que el pueblo, «hartado de que le engañaran», invadiría el salón de sesiones con un general al frente... Historietas de despecto, sueños del monarquismo destruido para siempre, rugidos de las cavernas.

A pesar de todo, las Cortes han cumplido su misión con todo el patriotismo y la enjundia que reclamaba el mandato de los electores.

Las minorías se han sostenido en sus puestos y en sus deberes. Y si alguna vez se encontraron, por azares de la discusión, unas enfrente de otras, la emoción unificadora las unió de nuevo al grito de: «Viva la República».

Los republicanos tenemos que estar orgullosos de estas Cortes constituyentes. Han sido, y son, todo lo sencillas que requería la República y todo lo vehementes y cultas que requería la ciudadanía.

Se han bastado para resolver las crisis en media hora; para echar a un lado, la vieja política, por mucho ingenio que conservara y para proceder con tiento en los temas delicados, atajando los extremismos y fustigando a la reacción en su propia cara.

Ya tenemos Constitución. Una constitución democrática, oportuna, viva, digna de un pueblo que renace con una clara y vibrante visión de la realidad.

Ya tenemos Constitución. Ahora, a defenderla, a hacerla respetar, a estimarla con todas nuestras fuerzas de republicanos y de españoles.

Para las fiestas de Enero

UNA INTERESANTE PROPOSICION PARA LA FIESTA DEL AIRE

La Dirección general de aeronáutica, contestando a las gestiones que realiza el gobernador civil referentes a la organización de las fiestas de enero, y en ellas a la celebración de un día que se llamaría Fiesta del Aire, ha contestado al señor Almagro Sanmartín, ofreciéndole la forma de que pudieran concurrir a ella la mayoría de los aparatos particulares de España, organizando una carrera aérea que partiendo desde cualquier aeródromo de España, tuviera su término en Alicante.

Se habla también de que estos aparatos podrían llevar en las alas pintados alegóricos dibujos de las fiestas de invierno, y de que fueran repartiéndose por las poblaciones de su tránsito programas de la jornada. Harían exhibiciones de acrobacia, aterrizajes con paracaídas, y podrían

también establecer servicio de pasajeros para paseos cortos durante días determinados.

El gobernador remitirá estos antecedentes a la Comisión especial de este festejo para que estudie lo conveniente y aproveche las buenas disposiciones en que se encuentra para el caso la dirección general de aeronáutica.

COMENTARIOS

Al examinar de cerca el doloroso espectáculo de la crisis industrial en algunas zonas de nuestra provincia, se pone de relieve la observación de que un importante número de obreros del grupo de los sin oficio pertenecen a la población rural y han abandonado el campo seducidos por la vida más atrayente, de más diversiones, de la villa o la ciudad.

Esto venía constituyendo un problema de gran importancia, cuya agravación amenazaba con aumentar en proporciones descomulgadas. No exageramos al escribir esa palabra. Conocemos aldeas (cercañas a fábricas) en las que cultivan las tierras algún anciano y las mujeres, pues los hombres jóvenes se habían hecho trabajadores en los talleres vecinos. En otros lugares la población campesina ha quedado reducida — en pocos años — a la mitad, y, por lo tanto, en el lugar hay casas cerradas y tierras sin cultivar, y las que cultivan resultan trabajadas insuficientemente, sin la labor constante y necesaria.

Ahora, ante la violencia con que se ha presentado el problema de falta de trabajo en las fábricas se ha visto todo eso más claramente, y al campo vuelven a cobijarse — feliz y amparado cobijo — aunque no sea más que transitoriamente, los que cambiaron su actividad de labrantes por obreros sin oficio de fábrica.

El hecho puede tener el carácter de una advertencia y de una lección. Pues si bien es cierto que el jornal diario — aunque sea exiguo — ofrece la perspectiva de no estar sometido el trabajador al elemento aleatorio que interviene en la labor de la tierra, no lo es menos que el labrante goza de una mayor independencia y no se ve rodeado funestamente por esas crisis tan temibles de carácter industrial que en estos momentos sufren todos los países del mundo. Es preciso llevar a cabo una campaña en la que se pongan de relieve todas estas cosas, para procurar hacer comprender a los campesinos que no han aprendido oficio alguno, que no retornando al trabajo de la tierra, además de que con ello disminuye la producción agrícola, se agrava la crisis industrial, que actualmente se padece en proporciones considerables.

LAS CEDULAS PERSONALES

EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION CONTESTA AL DE LA CAMARA DE COMERCIO

Como consecuencia de un escrito de la Cámara Oficial de Comercio Industria y Navegación, dirigido a esta Excelentísima Diputación protestando contra las nuevas tarifas del impuesto de cédulas personales, la Comisión Gestora Provincial en sesión de ayer después de lamentar la lijereza con que dicha entidad había procedido publicando el escrito en la prensa dando los numerosos errores que contiene, acordó que el Jefe del Negociado de cédulas personales se trasladase al domicilio social de referencia a la hora que de antemano señalara su Presidente, para dar a conocer la forma de aplicar las nuevas tarifas, sobre todo la INDUSTRIAL, ya que por los ejemplares consignados en su escrito se deducía de una manera clara y terminante que la habían pasado por alto.

Decía la Cámara, que un comerciante o industrial que pagara 300 pesetas de contribución al año, correspondiente con arreglo a las nuevas tarifas cédulas de 42 pesetas si era soltero y de 35 pesetas si era casado y la que en realidad las corresponde es de 900 pesetas si es soltero y 8 pesetas si es casado. Otro ejemplo que ponía la Cámara de Comercio, era el de un comerciante o industrial que pagara mil o mil quinientas pesetas, decía que le correspondía con arreglo a las nuevas tarifas 195 o 150 pesetas según fuese soltero o casado siendo así que le corresponde cédulas de 65 y 50 pesetas respectivamente.

Como vieron las tarifas los componentes del pleno? También citan el caso de los contribuyentes por 10.000 pesetas que con arreglo a las nuevas tarifas les corresponden cédulas de 1.125 pesetas y 750 pesetas según sean solteros o casados y que con arreglo al Decreto del ministerio de la Gobernación de 7 de agosto último no correspondía aumentarse; y efectivamente, la Diputación aumenta sus cédulas a estos contribuyentes ya que en algunas clases había de obtener compensación a las muchas que rebaja (alguna vez tenía que acertar la Cámara), pero resulta que de los contribuyentes por 10.000 pesetas no se ha expedido ni una sola cédula para solteros en toda la provincia desde que la exacción del impuesto de cédulas personales está a cargo de las Diputaciones y únicamente para «casados en el último ejercicio se alcanza el máximo de cédulas expidiéndolas a 18 señores que son los magnates de la industria, y los que en esta provincia pueden considerarse perjudicados no aplicándoles el Decreto de 7 de agosto que invocan, siendo en cambio miles y miles los que se benefician con las nuevas tarifas.

Hoy ha dado cumplimiento el jefe del Negociado de Cédulas personales al acuerdo de la Comisión Gestora. Parece ser, que el señor Presidente de la Cámara de Comercio soslayando los ejemplos de su escrito, que de una manera evidente quedan refutados en lugar de confesar su error y rectificarlo en la prensa muestra deseos de continuar su campaña poniendo otros ejemplos de casos aislados y particularismos en que un industrial puede ser perjudicado por estar comprendido en alguna otra tarifa y como no estoy dispuesto a sostener polémicas para determinar este asunto quiero hacer constar en esta nota oficiosa:

Que según el texto de la Orden del ministerio de la Gobernación de 29 de octubre último, la propuesta de esta Excelentísima Diputación acordándose al Decreto de 25 del pasado agosto complementario del de 7 del mismo mes, establece, mayores reducciones en las tarifas 1.ª y 3.ª que las que se establecen en el propio Decreto y en la tarifa 2.ª el aumento esta-

blecido para compensar esta baja se acepta por estar orientada esa alteración precisamente, en los estudios que viene haciendo la Dirección General de Administración para dar cumplimiento al artículo 6.º del citado Decreto estableciendo las tarifas definitivas por las que se han de registrar todas las Diputaciones de régimen común.

Que teniendo en cuenta el perjuicio que podría ocasionar a los comerciantes e industriales el aumento en la tarifa de contribuciones, con fecha 2 del actual la Comisión Gestora Provincial aprobó una nueva tarifa reducida por los mismos, en la que según los cálculos realizados por el personal encargado teniendo en cuenta las sientes de la Cámara de Comercio, pagó en el pasado año 73 pesetas de cédula y por la misma cuota al Tesoro, le ha correspondido este año con las nuevas tarifas una cédula de 50 pesetas. Cito este caso cogido al azar por tratarse de una persona prestigiosa en el comercio de esta capital y para que se den cuenta que no han sido beneficiados solamente los buhoneros como dice la Cámara de Comercio en su escrito.

Alicante primero de noviembre de mil novecientos treinta y uno, Franklin Albricias.

GONZALO CANTO

PARENTESIS.— No siempre la pluma ha de trabajar al dictado de ilusiones políticas. La amistad tiene también sus derechos.

Fuera ingratitude, injusticia y delito de lesa afeto no decir un responso ante la fosa del caballero don Gonzalo Canto, escapado de un cuadro del Greco cierta noche en que Toledo, ebría de plata lunar, abría los surcos tortuosos de sus callejas al hecho literario de las leyendas.

NOBLE OBSTINACION.— Tuvo épocas de triunfo y riquezas: «La leyenda del monje», «El asistente del coronel». Luego llegaron la pobreza y el olvido.

Por culpa de la propia víctima. Debí claudicar.

Pero odiaba el retruécano. Ofendía la risa obtenida denigrando la capacidad mental de los personajes. Huía toda tentación de emplearse a los espectadores acostumbrados a reírse de la estulticia. Y Gonzalo dejó de estrenar.

Sus obras eran acusadas de ingenuas, de inocentes. Háltabales picardía, malicia. Grosería, obscenidad. LA DIFÍCIL FACILIDAD.— Canto, sin esfuerzo, sin preparación, hablaba en verso.

Y sus rimas fueron resintiéndose cada vez más de esta facilidad.

Carecían de indispensable alifio objetivo de un esfuerzo. Poseían una sencilla espontaneidad. Huérfanas de empuje: Temas puleros, claros. Forma fácil, llana. Honestidad en la persecución de bombos y reclamos. No era posible vencer con tal bagaje sobre los hombros.

DIGNIDAD.— Gonzalo Canto soportó dignamente su derrota y su pobreza.

Ni blasfemó ni acusó. Tuvo la honrra de acusarse así propio. De comprensivo. «No he podido adaptarme». Lo repetía lleno de tristeza. Y mientras los gustos cambiaban, él seguía firme, sereno. Viendo pasar los cortejos de la moda sin pretender incorporarse a ellos. Parecía deslealtad.

ADIOS.— Se fué el buen amigo que en noches inolvidables de presentimientos cumplidos ya, frente al lago medite-

LA VIDA EN BROMA



NEGRO DESTINO

—Hola, María, ¿tiene usted ahora una buena casa? ¿Gana usted más?
—Actualmente, señora, trabajo de baldé... Hace dos meses que me he casado...



Arrancando los tesoros del Mar. — La tripulación del barco dedicado a salvar los tesoros del «Artiglio» abriendo el primer cajón que se ha logrado extraer del barco hundido.

ráneo decía versos improvisados. Se fué digno y señor. Sin haber claudicado.

Si hubiera sido una mala acción no darle desde esa sección, tan sincera y personal, la despedida postrera. Por una vez, quede en segundo término la política.

DOCTOR CESAR JUARROS

Entierro del cadáver del aviador Clemente Serrano

A las diez de la mañana de hoy y en la estación de M. Z. A. se ha organizado la conducción del cadáver del aviador don José Clemente Serrano, contraemestré de aviación naval, y que en Barcelona resultó víctima de un accidente.

Presidían la fúnebre comitiva el gobernador civil de la provincia, el comandante de marina, que ostentaba la representación del comandante general del Departamento; el alcalde; el presidente de la Audiencia, el de la Diputación, el coronel del cuarto regimiento de línea en representación del comandante militar de la región, y los jefes de las comandancias de guardia civil y Carabineros.

En la segunda presidencia iban el padre y un hermano del fallecido; el segundo comandante y el Ayudante de Marina de esta Comandancia, el Capitán de Seguridad y otras personalidades.

Seguían diversas representaciones y comisiones de marina y militares y nutrido acompañamiento de público.

En la carroza fúnebre figuraban muchas y lujosas coronas dedicadas por los compañeros y allegados del muerto, y por la Aeronáutica Naval de Barcelona.

El duelo se ha despedido en la carretera de Ocaña.

La fiesta de la proclamación de presidente

Parece que con ocasión de la solemne promesa del presidente electo de cumplir y hacer cumplir la Constitución, será declarado ese día fiesta nacional.

El Gobierno ha designado una Comisión de su seno para organizar no sólo la solemnidad que pudiéramos llamar «protocolaria», sino también el júbilo popular, que se desbordará seguramente; pero que convendría que, como el 14 de abril, no se saliera del amplio cauce que le ofrecerá la adhesión entusiasta, el ferviente amor a la República y la libertad sin límite para celebrar el fausto acontecimiento.

Actos como este que se anuncia no pueden parecerse en nada a las fastuosidades monárquicas, encerradas siempre en los muros del palacio que les servían de cárcel y reducidas a la clase social que tenía vinculados en el antiguo régimen todos sus intereses.

La proclamación de un presidente de República la hacen los representantes del pueblo en las Cortes constituyentes; pero es el pueblo mismo quien tiene que ratificarla en la calle, de una manera tan cordial y tan expresiva que a nadie pueda caberle duda sobre la legitimidad de una institución tan alta como la del primer magistrado de una nación dueña—¡por fin!—de sus destinos.

ARMERIA ESTEVE

Los mejores cartuchos vacíos o cargados y demás artículos de Caza-Efectos de Pesca.—Escopetas de las marcas más acreditadas.

Tos Catarros Pastillas Crespo

Un mitin accidentado

Barcelona, (teléfono). — En el local de un teatro de Pueblo Nuevo comenzó el mitin anunciado por la izquierda catalana.

Desde mucho antes del comienzo, el teatro se hallaba abarrotado de público. Al darse comienzo al acto, los concurrentes, con gran alboroto, manifestaron que no debía celebrarse mitin alguno por parte de la izquierda catalana, mientras no fueran puestos en libertad los presos gubernativos.

El primer orador apenas fué escuchado, y cuando trataron de actuar los que le seguían en el uso de la palabra, el escándalo llegó a tal extremo, que fué preciso declarar la suspensión del mitin.

Del hecho se dió cuenta a la autoridad gubernativa.

Manifestaciones de Besteiro

Madrid, (teléfono). — Poco después de terminar la sesión recibió a los periodistas el señor Besteiro.

«Antes —dijo— se quejaban ustedes de que era muy aburrida la sesión de ruegos y preguntas; pero sin duda, por haber transcurrido tanto tiempo sin ellas, hoy la apetecían, y se ha dedicado más tiempo que el reglamentario.

En la sesión de mañana se explanarán las interpretaciones sobre Confederaciones Hidrográficas y Hacienda.

El señor Balbontin ha reducido su interpellación sobre lo de Tablada a una pregunta que dirigirá en cuanto esté en el banco azul el ministro de Justicia.

También se tratará en la sesión de mañana de un proyecto de ley de Hacienda sobre devolución de cantidades abonadas de más por impuesto de utilidades.

Tiene pedida la palabra el señor Alba.

También irá mañana el dictamen de la comisión sobre la pensión a la viuda e hijas de don José Canalejas.

La Comisión de Constitución me ha manifestado que podrá entregar el dictamen, corregido ya el estilo, el próximo viernes.

Por lo tanto se podrá votar el martes.

Cuando se promulgue la Constitución pronunciaré, sino un discurso, al menos algunas palabras.»

Finalmente el señor Besteiro rogó que se haga público para que la gente quede advertida que el día de la promesa del presidente de la República ha de acudir numeroso elemento oficial y diplomático, y quedará muy poco espacio para el público.

De los sucesos de la Plaza de la Catedral

Barcelona, (teléfono). — Ante el juzgado del distrito de la Lonja presbítero declaración por la mañana el guardia de Seguridad Verísimo Rodríguez que intervino en los sucesos de la Catedral con motivo de las exequias de don Jaime.

No ha podido prestar declaración antes por haber resultado herido en los hechos que ocurrieron en el bar Bruselas de la calle de Urgel.

Dicho guardia anteaer fue dado de alta en el Hospital Clínico, donde se hallaba sometido a curación.

Parece ser que en su declaración manifestó que el revólver que se encontró al lado del herido, era el suyo, que le fué arrebatado, recogiéndolo posteriormente un compañero.

Los agrarios

Madrid, (teléfono). — La llamada minoría agraria se reunió para estudiar los votos particulares presentados al proyecto de Reforma agraria. Se resolvió dejar en libertad a los miembros de la minoría para que voten, según su criterio, en la elección del presidente de la República.

Se han federado los estanqueros

Sevilla, (teléfono). — Los estanqueros de ésta han formado una Federación con 21.000 asociados y piensan celebrar una Asamblea en Madrid el día 15 del corriente.

Una de las peticiones será que la Arrendataría les conceda el 5 por 100 en lugar del 3, por ventas realizadas. Asistirán a la Asamblea representaciones de estanqueros de toda España.

La minoría federal

Madrid, (teléfono). — Se reunió la minoría federal, presidiendo el señor Franchi.

Se acordó votar por presidente de la República al señor Alcalá Zamora, pero dejando en libertad a los miembros de la minoría, porque no se trata de una cuestión de partido.

Se roban 19.000 pesetas en el asalto a la Caja de Ahorros

Bilbao, (teléfono). — Con relación al atraco de la Sucursal de la Caja de Ahorros de las Arenas, se ha facilitado una nota en la que se hace constar que el importe de lo robado asciende a pesetas 19.400.

La policía sigue practicando pesquisas, pero hasta ahora no ha podido dar con una pista por la que se pueda esperar la detención de los atracadores.

El comercio de estupefacientes

EXPENDEDORES DETENIDOS. Barcelona, (teléfono). — En la calle del Mediodía los agentes de Vigilancia detuvieron ayer por la mañana a Enrique Abad, Jacinta Vidal y Ana Vives.

Parece ser que se tenía confidencias de que se dedicaban a la expendición de cocaína.

Después se practicó un registro en el domicilio del Enrique, encontrándosele varios frascos del mencionado alcaloide.

Según resulta de las pesquisas efectuadas, Enrique Abad recibía el género y lo expendían las mencionadas mujeres.

Se resuelve el conflicto ferroviario

Madrid, (teléfono). — Por noticias fidedignas se sabe que esta tarde se llegará a una fórmula que dejará resuelto el conflicto ferroviario.

Manifestaciones de Albornoz muy interesantes

Madrid, (teléfono). — Al recibir a los informadores el señor Albornoz, les ha manifestado que sigue habiendo mucha política, cosa que le parecía bien porque siempre fué partidario de la mucha política y poca administración de lo bueno.

Dijo el ministro de Fomento que ha visto con asombro que en la formación del nuevo gobierno se quiera prescindir de los socialistas. Lo considera un error por muchas razones.

Cree que cuantos colaboraron en el texto constitucional deben seguir colaborando en las leyes complementarias puesto que deben tener igual espíritu. Además debe cumplirse el programa que se trazó el comité revolucionario y en este programa figura la ley agraria.

Debe pensarse en lo que representaría la oposición de ciento veinte diputados o sea la minoría más compacta del Parlamento. Esta minoría no tendría freno y trataría de que su ideología avanzara, tuviese aceptación por todos los medios.

En estas condiciones sería difícil que funcionase el Parlamento. Además existiría el peligro de que la U. G. de T. coincidiera con otros elementos más avanzados.

Únicamente en el caso de que los socialistas se negaran a colaborar por motivos atendibles podría formarse un gobierno de concentración republicana, pero izquierdista.

La oposición entonces, serían las derechas. Aunque los radicales socialistas no deliberaron seguramente no participarían las derechas.

No se explica el empeño en prescindir de los socialistas pues incluso en el banquete de Lardhy, Lerroux dijo que el programa tenían que realizarlo las mismas personas.

Los transportistas

Madrid, (teléfono). — Una comisión de transportistas visitó esta mañana al señor Azaña, haciéndole entrega de las conclusiones acordadas en la asamblea celebrada.

Las reformas en Marina

Madrid, (teléfono). — El subsecretario del ministerio de Marina hablando con los periodistas se congratuló de que se haya firmado el decreto reorganizando la Maestranza y los Arsenalas, por tratarse de funcionarios dignos de apoyo.

Regreso de Lerroux

Madrid, (teléfono). — El próximo lunes regresará a Madrid el ministro de Estado señor Lerroux interceptando las gestiones de la Sociedad de Naciones.

El embajador de Italia se queja

Madrid, (teléfono). — El embajador de Italia ha conferenciado con el subsecretario del ministerio de Estado, lamentándose de que algunos artículos de prensa sean ofensivos para el gobierno de su país.

Marcelino Domingo habla de política

Madrid, (teléfono). — El ilustre ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo ha recibido a los periodistas con quienes ha estado conversando durante largo rato.

Manifestó que le había visitado una comisión de Bilbao que le entregó el plan a desenvolver en materia de enseñanza en la referida capital.

Se creará en Bilbao un Patronato de cultura análogo al de Barcelona. También se establecerá otro igual en Valencia.

Se refirió al propósito de algunos elementos de prescindir de los socialistas en la formación del próximo gobierno.

Así como no debe constituirse un gabinete presidido por un socialista, tampoco se puede ni se debe prescindir de la colaboración de los socialistas.

En su conversación coincidió en todos los puntos con las manifestaciones hechas a la prensa por el ministro de Fomento, don Alvaro de Albornoz.

Un general a la reserva

Madrid, (teléfono). — La «Gaceta» en su número de hoy publica el pase a la reserva, del brigadier, don Adolfo Giménez Castellanos.

Lea El Luchador

Se descubren unos sellos falsos de encendedores

Madrid, (teléfono). — En virtud de denuncia presentada ante el comisario jefe de la primera brigada de que existían encendedores automáticos con el sello de la Hacienda falso, se estableció un servicio de investigación que ha dado por resultado averiguar que en Barcelona se fabricaban estos sellos y se ponían a los encendedores.

El depositario es el Industrial Luis de Veze Dolorme, con domicilio en Barcelona, en el Paseo de San Juan, núm. 139.

Dicho señor manifestó que los sellos se los llevaban unos individuos desconocidos y que los encendedores los ha remitido a Madrid, Zaragoza, Huesca, Alicante, Lérida y Valencia.

El servicio ha dado por resultado el incautarse en Barcelona de 700 encendedores y 116 en Madrid, habiéndose oficiado a las demás poblaciones para que por policía se proceda a la incautación de los mecheros que pueda haber.

Lea El Luchador

Las tragedias del amor

Valencia, (teléfono). — En la madrugada de ayer ingresó en el Hospital una joven llamada Fermína Escutia Yuste, de 22 años, soltera, sirvienta, habitante en la calle de Juristas, núm. 5, la cual fué encontrada en el terrado de la expresada casa, herida.

Fuó recogida por varios vecinos, los cuales la condujeron a dicho centro benéfico, donde el médico de guardia doctor García Guijarro le apreó una herida incisa de dos centímetros de extensión, cuello.

Parece ser que la citada joven intentó suicidarse con un cuchillo que adquirió, habiendo intentado antes envenenarse con sublimado corrosivo.

Según manifestó, las causas de tomar tal resolución son por contrariedades amorosas y debidas a que no la quiere ya un muchacho con el que sostenía relaciones.

Epañ

DEJARA SUS ZAPATOS, MONE- DERO Y PETACAS COMO NUEVOS 1 pta. Irascos en droguerías

Los pesqueros

Castellón, (teléfono). — Los armadores pesqueros de Peñíscola persisten en su actitud de franca rebeldía, negándose a cumplir el laudo dictado para poner término al conflicto planteado en aquel puerto.

El ministro de Marina ha dado órdenes para que las embarcaciones de los referidos armadores queden amarradas en los puertos donde actualmente se encuentran hasta que vuelvan a Peñíscola.

Parece que hay amarradas algunas en Vinaroz y Benicarló.

Un hombre electrocutado

Castellón, (teléfono). — Trabajando ayer mañana el obrero de la Compañía Telefónica José Colomé Busaleda, en la reparación de la línea frente al Hospital provincial, ha tenido la fatalidad de asirse a un cable de alta tensión, recibiendo enorme descarga.

Advertidos sus compañeros le han trasladado con toda urgencia al Hospital, donde ha ingresado ya cadáver.

La víctima tenía 23 años, y era natural de Saperia (Lérida).

Unos ladrones de «tournée»

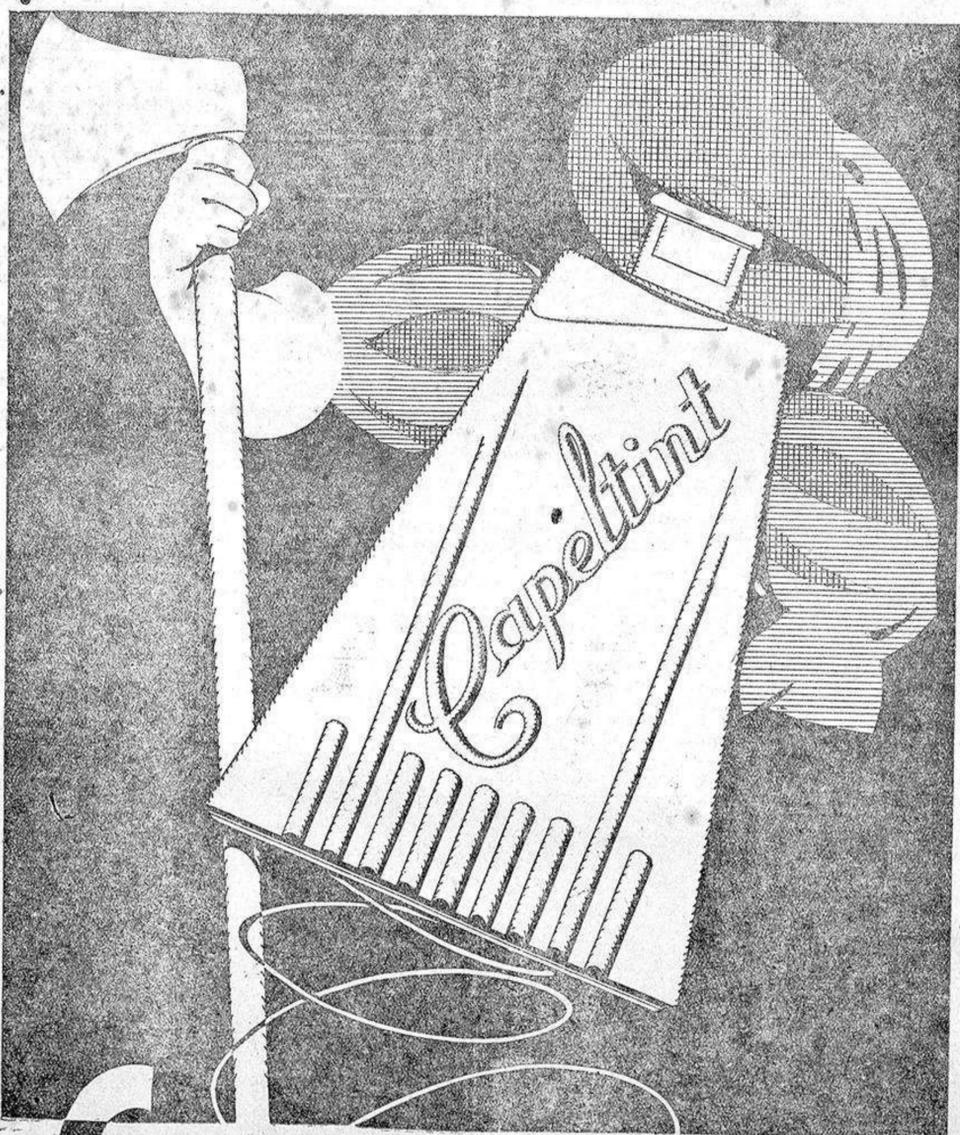
Valencia, (teléfono). — En un almacén situado en el Paseo de la Pechina, penetraron durante la madrugada ladrones, que después de violentar la puerta de entrada se dirigieron a la habitación ocupada por el carretero Arcadio Padrón Bartolomé, apoderándose de un reloj de plata y de una cartera con documentos personales y dos participaciones de Lotería.

Del almacén se pasaron los cacos al corral de la casa contigua, habitada por José María Pizcueta, cargando con varias gallinas y prendas de ropa que había tendida.

Procesión autorizada

Castellón, (teléfono). — El gobernador civil ha autorizado la tradicional procesión de La Torna de la Purísima, que anualmente celebra el vecindario de la calle de González Cherna.

Lea usted El Luchador



CAPELTINT

EL YERDUGO DE LAS CANAS

SELICA PEREZ CARPIO
Eminente soprano

FLORA PEREIRA
Notable tiple cómica

EMILIO SAGI-BARBA
Gran barítono

FAUSTINO ARREGUI
Gran tenor

Estos cuatro formidables cantantes debutarán el sábado 5 en el

TEATRO PRINCIPAL

Con la grandiosa obra de Moreno Torroba

María la Tempranica
y la famosa zarzuela

La marcha de Cádiz

Abono a cuatro funciones tarde, los días 6 y 13 (domingos) 8 (festivo) y un laborable.

PRECIOS
Porabono A diario Festivos

Falcos principales y Plateas sin entrada	30	25	30
Butanas de Patio y Platea con entrada	4	5	6

Pronto: LA CASTAÑUELA

Deportivas

Sobre el partido Contestano F. C.-C. D. Alcoyano

Mucho me ha extrañado la lectura que de este partido ha hecho el autor de la reseña, en EL LUCHADOR del día 30 del mes anterior.

Dice en ella cosas poco verídicas y mucho absurdas.

En uno de los párrafos, dice: «La puntuación que tienen los dos equipos. El Alcoyano 6 puntos—dos con la desfachate adquiridos después de haber perdido por 4 goals en el Eldense—y el Contestano 5. Añadiendo a la rivalidad que existe entre estos dos pueblos limítrofes, se llenó por completo el campo.»

Pero señor, no estemos en la—higuera—. Reclamar a la Federación Murciana dos puntos, aunque se haya perdido el partido por 4 a 1, alineando el equipo contrincante jugadores no fichados no es ninguna desfachate. Nada más justo.

Al C. D. Eldense, el equipo que que mas le puede inquietar es el C. D. Alcoyano en el actual campeonato, y por lo tanto, no dudó en alinearse equipiers aunque no estuviesen fichados.

¿Cree usted que en el primer partido jugado en Alcoy entre el Club D. Alcoyano y Contestano, habrían empatado a dos tantos de alinearse Alcoyano otros equipiers que los que alineó?

En cambio hubo de echar mano de los reservas para completar la alineación, puesto que dos de los equipiers se ausentaron por causas justificadas.

¿No notó usted la falta del medio-centro Blanes y la del defensa Jorge?

Yo sí que lo noté; y no dude que lo lamenté mucho, pues de haber jugado estos dos equipiers hubiera sido una victoria a favor nuestro en vez de un empate a 2 goals.

No le creo capaz de creer que el Contestano inquieto lo mas mínimo al D. Alcoyano, puesto que el equipo Contestano F. C. ni ha sido ni es equipo que pueda importarle una birria.

Concedidos los dos puntos del partido Eldense-Alcoyano a favor de este último son 7 y no 6 como dice usted, que sin duda no lleva en cuenta mas que los puntos del Contestano.

7 puntos y uno del empate del último partido son 8 puntos los que tiene el C. D. Alcoyano, por 6 que tiene el Contestano.

Ya ve usted que no quiere desistarse del grupo sino que lo ha conseguido o lo que es lo mismo «que va a la cabeza de la clasificación, y vamos con otro párrafo:

«Gritos, insultos y asalto al campo e intervención de la Guardia civil que logra despejarlo; los alcoyanos se dirigen al refé y éste ante tales amenazas logra librarse de ellas gracias a la fuerza pública.»

Señores: quien pide más; tratarlos de salvajes a los alcoyanos, con lo sociables que somos. Si hubiera sido a la inversa... Pero, ¿cuantas mentiras dice este hombre!

Dos veces saltó al campo el público alcoyano; pero como usted sabrá muy bien, no fué para agredir al señor árbitro—que no entendié nada de fútbol—sino para socorrer, la primera vez al equipier alcoyano Panseco, que fué víctima de una brutal agresión del defensa Contestano; y la segunda al puerta de Alcoy que al detener un balónazo se cayó al suelo entrando el remate tres jugadores del Contestano, los cuales al ver que no conseguían quitarle la pelota le pisotearon la cara cual si fuera una piltraña. No obstante no consiguieron el codiciado goal de la victoria.

El público contestano saltó en la segunda parte dos veces al campo, sin haber ningún lesionado.

¿Se puede saber porque invadió el campo?

Para terminar, el refé con su manifiesta parcialidad a favor del Contestano en la primera parte y del Alcoyano en la segunda—para borrar el mal efecto anterior—perjudicó a ambos equipos desluciendo completamente el partido.

El goal del Contestano fué un penalti «para macana» en cambio el del Alcoyano, no fué en «un momento borrascoso y sucio» ni por «la influencia del árbitro» sino en un magnifico avance combinado que tuvo el digno remate que debía tener.

Y eso es cuanto tenía que decir en favor del C. D. Alcoyano y el público de Alcoy tiene fama de culto y sociable en todas partes.

Mentiras no amigo; por muy deportivas que estas sean. Se dice la verdad y la frente alta.

M. LINARES IVARS
Alcoy 1—12—31.
EN CREVILLENTE

Creventille Deportivo, 4;
Athletic de Murcia, 0

A las 345 y bajo las órdenes del

señor Oliver se alinearon los equipos que lo hacen de la siguiente forma:

Creventille Deportivo: Lledó; Lago, Gomis; Mallebrera, Ruzafa, Soler; Candela I, Alfonso, Pastor, Candela II y Quesada.

Athletic: Bordoy; Molina, Mosquera; García, Mateo, Diaz; Feliciano, Miguel, Sasire, Eslava y Gonzales.

Elijen los locales a favor del viento, y pronto anotamos una bonita combinación de la delantera que termina con fulminante chut de Pastor que se estrella en el larguero y sale fuera.

La pelota no sale del marco forastero, hay varios tiros, que para fácilmente Bordoy; el equipo athletico inicia alguna escapada empleando el juego raso y de pasas cortos muy bien, y el poco público que asiste les ovaciona. Llago se encarga de despejar varias veces con rapidez y valentia.

El Creventille embotella a sus contrarios favorecido por el fuerte viento y los forasteros forman una muralla, replegados a la defensiva.

El equipo torastero emplea el juego algo violento, lesionando a Soler que es retirado del terreno, y queda el equipo local con diez jugadores, faltan 15 minutos para terminar, Candela recoge un pase adelantado de Pastor, centra algo retrasado sobre puerta y al despejar la defensa Mosquera le dá en la mano, y el árbitro concede golpe franco, que tirado muy colocado por Davó, se consigue el primero de la tarde.

No han trascurrido aún tres minutos se logra el segundo y Mallebrera se encarga de marcar el tercero al recibir un pase de Quesada.

Alfonso logra el cuarto en una magnifica combinación, y pocos momentos después Oliver pita el final con la victoria del Creventille.

El equipo forastero ha gustado mucho.

Boxeo

El próximo domingo tendrá lugar en el Salón España, una matinal de boxeo, que sin ser una reunión de faudo esperamos resultará entretenida, dado el interés y entusiasmo que pondrán los combatientes, como así lo han hecho en otras ocasiones.

El primer combate, será a cargo de los moscas: Teruel de Eida y Esquer, alicantino.

Segundo combate: Moneabrel, y Santaeruz.

En tercer lugar, lucharán los ya conocidos por nuestro público, dada sus buenas actuaciones, en el torneo «amateur» organizado por la Delegación; García Calpena, y el ilicitano, Alpañés, II.

También se enfrentarán los ligeros; Lledó, de Creventille y el conocido M. Clure.

Finalmente subirán al tablado, los pesos gallos: Santacruz que reaparecerá después de una larga temporada alejado del ring y Samper, que tan duras batallas ha librado en los rings alicantinos, frente a Latorre II, venciendo últimamente al campeón de Málaga del mismo peso.

Movimiento del Puerto

Boques entrados y despachados en el día de hoy

LLEGADOS
Vicente, español, de Sete, con piperío vacío.

Ciscar, inglés, de Cartagena, con descarga de Londres y Hull.
María Adaro, español, de Avilés, con carbón.

Sac número 8, español, de San Feliu de Guixols, con descarga de piedra y ladrillos refractarios para la casa Cros.

DESPACHADOS
Ambos, español, para Vigo, con cargamento de Tejas.
Ciscar, inglés, para San Feliu de Guixols, Londres, Newcastle, Hamburgo y Hull, con carga general.

Propague El Luchador

Hotel Palace de hoteles reunidos S. A.

PRIMER ORDEN
80 habitaciones, 50 cuartos de baño, calefacción, teléfono, agua corriente, caliente y fria en todas las habitaciones, ascensor. Garage.—Cubiertos a 7 pesetas; cocina selecta.

Plato del día
Lunes, Canne'onis Palace
Martes, Callos a la andaluza
Miércoles, Bacalao a la vizcaina
Jueves, Arroz a la marinera
Viernes, Bouillabaise Marsellaise
Sábado, Gazpacho Levantino
Domingo, Arroz a la alicantina

SE ADMITEN ENCARGOS FUERA DE MENU

Frente al gran Cine Sport en Cartagena

Se alquila local recién restaurado mide doscientos veinte metros, propio café, Bar, industrias y comercio. Sitio muy céntrico. Referencias: Francisco García Martínez. Risueño, 4 CARTAGENA

Cartera de Sociedad

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa de nuestro amigo el oficial de Telégrafos don José Pérez Devesa.

Felicítamos a los venturosos padres.

Se ofrece para cobrador en compañía, o comercio, representante propagandista de industria y comercio, ordenanza, comisiones. Razón: Tortosa Cristóbal, calle de Argensola, número 9.

—El decano de los intérpretes jurados de Alicante nuestro estimado amigo don Vicente Arnau, ha sido nombrado, con carácter definitivo, Vicecónsul británico interino de esta capital.

Lo celebramos y enviámosle nuestra entusiasta felicitación.

Compro, Caldera de vapor, vertical, de 1 o 2 H. P. en buenas condiciones para uso. Indiquen su precio a A. Perseguer. Petrel.

—De Polop, regresó con su familia don Juan Company.

—ALQUILASE casa amueblada con buerto. Razón calle de San Antonio 41, San Juan de Alicante.

—Regresó de su viaje a Valencia, nuestro director don Alvaro Botella Pérez.

—Se alquila casa amueblada con jardín en el inmediato pueblo de San Juan, calle Mayor 64 Razón, Alfonso el Sabio, 49. 3.º.

—COCHE europeo, seis plazas, perfecto estado véndese. Para tratar, Avenida de Loring, número 12, vinos.

En el Circulo Republicano Independiente de la calle de Belando

El próximo sábado, día 5 del corriente, dará, aprovechando su paso por Alicante, una interesante conferencia sobre el sugestivo tema «La República, ante el problema social», el conocido periodista castellonense y esforzado luchador, don Carlos Gamón, en el Circulo Republicano Independiente de la calle de Belando número 20, a las diez horas de la noche.

Dada la valía del conferenciante, y el interés del tema que ha de desarrollar nuestro distinguido compañero en la prensa de la ciudad hermana, no dudamos que el salón de actos del citado Circulo Republicano, se verá concurridísimo.

Movimiento del Puerto

Boques entrados y despachados en el día de hoy

LLEGADOS
Vicente, español, de Sete, con piperío vacío.

Ciscar, inglés, de Cartagena, con descarga de Londres y Hull.
María Adaro, español, de Avilés, con carbón.

Sac número 8, español, de San Feliu de Guixols, con descarga de piedra y ladrillos refractarios para la casa Cros.

DESPACHADOS
Ambos, español, para Vigo, con cargamento de Tejas.

Ciscar, inglés, para San Feliu de Guixols, Londres, Newcastle, Hamburgo y Hull, con carga general.

Cosas de toros

Un «niño» hombre

Envío: No invado tu terreno, compañero «El de Tardá» es que me habló un torero como yo los quisiera a todos, y se reverdecieron mis años mozos. Acepta estas cuartillas, si quiera sea como un capricho mío.

Una barbería, donde se habla de toros. Muy español esto. Y un mozo con luz de ardientia en los ojos, con su corte de admiradores y un banderillero que hace honor a su mataor. Seguimos viviendo nuestra idiosincrasia. Y yo, un poco añorante, que intervengo en la conversación, diciendo:

—En mi opinión, el torero ha de serlo por su valor, por su seriedad, por su gracia. Toreo rondeño, seco y confortante, como el recio vino de la tierra nuestra.

—Así es este,—y señala quien responde a un mozo que está a mi vera.

—¿Quien es?

—Pues, hombre... Vicente, el Niño de Haro, si debes conocerlo.

—Servidor de usted, cumplimentata el muchacho mientras estrecha mi mano.

Recuerdo. El novillero que acaba de colocarse magníficamente en Madrid, ese que dió cinco naturales ligados, ese que aun clava banderillas cortas. Y pregunto:

—¿Que tiempo hace que torea?

—Tres temporadas. y no me ha ido mal. He tenido suerte...

—La suerte, en la fiesta de toros, a veces, es sinónimo de otra cosa. Claro que ayuda mucho, pero la base es la afición...

—Pues yo tengo mucha, mucha—y brillan más sus ojos—.

—Bien, señor. ¿Que le gusta más de su arte, capote o muleta?

—¡Oh, la muleta... Que duda cabe! Y jugarla con la izquierda, sin desplantas de vedette, sin monerías que no vayan con la seriedad del momento.

—Si, ya he leído que en Madrid, en el toro de la oreja, hace poco, dió usted cinco naturales ligados.

Y ya está el corro formado entre nosotros. Dialogan torero y periodistas, y los admiradores del diestro, esperan noticias de ocasión. Pero yo no hago el juego. Lo importante ya lo conozco. Que Niño de Haro es un torero que gusta de la muleta—mi debilidad en la fiesta—y que tiene afición, mucha afición... Eso lo es todo, porque de su valor me hablan otros y los resultados de su actuación. Tres temporadas y ya está arriba, a la cabeza de los novilleros de su categoría... Y las orejas que ha cortado, en el propio Madrid y en su plaza grande. Puede ser toda una ejecutoria.

Cinco naturales ligados!... ¿Como me gusta esto, amigo Fermín! Me dejas que, con este motivo, desenoque mi pseudónimo taurino, guardado desde hace 20 años? Me pareció un gesto admirable el de este muchacho torero que alardea de afición y de gustarle la muleta y su juego con la izquierda.

A Niño de Haro le gusta torear con la izquierda. Es todo un poema taurino. ¿Que estampas se pueden lograr con su afición, juventud y con su muleta!...

RE-LANCE

«Justicia»

En Cartagena ha comenzado a publicarse el diario «Justicia» órgano del partido republicano radical-socialista, que en aquella población tiene una gran importancia social por estar afiliados a él destacadas personalidades de todas las actividades cartageneras.

El nuevo colega dedica a la información regional preferente atención y concede la importancia debida a la información general. Está cuidado y bien hecho, insertando artículos doctrinarios y de actualidad firmados por destacadas figuras del periodismo y de la política cartageneras.

Saludamos al colega, deseándole larga vida.

Unión Alicantina de viajantes

El secretario de la Unión Alicantina de Viajantes, nos comunica que esta entidad ha establecido su domicilio en la calle Altamira, 16, entresuelo izquierda.

Barnices
«HELVISPA»
Consultad precios y álbums de colores
Droguería Vicente Coloma.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA Denuncia

MUCHAMEL.—Por infracción del Reglamento de carreteras, ha sido denunciado al Ingeniero Inspector del servicio, el vecino Manuel Pastor Fluxá, propietario del autobús A. 3.929.

Choque de automoviles con dos heridos

ELCHE.—En el kilómetro 63 de la carretera de Murcia-Valencia, chocaron los automóviles A. 477 y V. 9.005 propiedad este último del vecino de Alicante, Manuel Cebedo Pavía, resultando ambos vehículos con algunos desperfectos y heridos un hermano del Cebedo llamado Joaquín y el empleado del Circuito Andrés Candela.

Un hombre herido en riña

COCENTAINA.—Por cuestiones que se desconocen, riñeron los vecinos Francisco Llopis Llorens (a) Corredor de 50 años de edad y Francisco Vator Cortes, resultando este último con varias heridas de gravedad que le produjo el Llopis con una navaja de las llamadas de Albacete.

El agresor fué detenido y entregado al Juzgado de Instrucción que interviene en el asunto.

¿Robaron o no robaron?

COCENTAINA.—En el cuartel de la guardia civil, se ha presentado el vecino Vicente Lucas Moltó, denunciando que durante su ausencia habían penetrado gente desconocida en su casa, notando la falta de 65 pesetas que guardaba en un cajón.

Personada la benemérita en la indicada casa, no vió ninguna señal de violencia en las puertas ni en los muebles, por lo que estrechó a preguntas al Lucas y a su esposa que incurrieron en varias contradicciones. También se pudo averiguar que el Lucas tenía que pagar ayer una letra de esa cantidad y se cree que simuló el robo para ganar un nuevo plazo.

Las autoridades intervienen para esclarecer el hecho.

¿Aún los hay bobos!

CREVILLENTE.—Los vecinos de Albatera, José Segura García y Manuel Bernal Rubio han denunciado a un individuo de unos 32 a 34 años de edad, conocido por el Caraballo y que vive en Alicante, en el Barrio de la Florida el cual valiéndose de cierto procedimiento les timó al primero 2.900 pesetas y al segundo 1.600.

Se practican gestiones para capturar al flamante timador.

Productos
«HELVISPA»

Examinad nuestros álbums y listas de precios, y pedid nuestros artículos que se hallan de venta en todas las Droguerías

La Cruz Roja, en la fiesta del parque Rico

Por una lamentable omisión, dejó de consignarse, en la reseña que publicáramos el pasado lunes, de la fiesta en el Castillo de San Fernando, la parte que en ella tomó la brigada local de la Cruz Roja.

Montó sus servicios de humanitaria previsión y estuvo atenta en todo momento a sus deberes, siendo muy elogiada la labor de los beneméritos camilleros.

Lo consignamos así con mucha satisfacción y por ser de justicia.

Sucesos

Hurto de un billete

Ha sido puesto a disposición del Juzgado de guardia Cristóbal Martínez Andres, por hurto de un billete de 50 pesetas a Amalia García.

Por repartir hojas

Por repartir hojas declarando el boicot a la panadería de Juan José Garro, ha sido denunciado, Rafael Baeza Bañuls,

Todo lo paga el chofer

Ines Mengual Mateo, ha sido puesta a disposición del Juzgado de guardia, por negarse a abonar 16 pesetas al chofer Carlos Gomis Pastor importe de un viaje en automóvil.

MATA LADILLAS

PERFUMADO

LADILLINE

NO MANCHA

Farmacías 1.º 50 Ptas.

Representante:

Bernardo Roca

Jaime Segarra, 94

SUS GUANTES QUEDARAN NUESTROS CON TINTE

Epañ

(PATENTADO)

Lea El Luchador

EN CUENTAS DE MONEDA EXTRANJERA TIPOS CONVENCIONALES

Fiestas invernales

Se avisan a los dueños de hoteles, fondas, casas de huéspedes, posadas, alojamientos de toda clase, tanto oficiales, como particulares, que tan obligados a presentar en el Gobierno Civil de esta provincia, relación detallada de precio y hospedaje disponibles, con indicación detallada de toda clase, con el fin de inscribirlos en las listas y montar la oficina distribuidora de los viajeros de otras provincias que visitarán Alicante en las próximas fiestas invernales que se están organizando.

El plazo de inscripción reglamentaria terminará el día 15 del corriente y pasada esta fecha, quien no lo hubiese realizado incurrirá en fuerte sanción.

Lea usted El Luchador

Carroceros:

Las pinturas celulósicas Helvispa de secado rápido y empleo con pistoleta aerográfica son inmejorables.

Banco Internacional de Industria y Comercio

Presidente: Excelentísimo señor Marqués de Alonso Martínez. Domicilio social MADRID, Carrera de San Jerónimo, 34. Sucursales: Aguilas, Alicante, Ayamonte, Cádiz, Caravaca, Cartagena, Cieza, Elche, Hellín, Huelva, Isla Cristina, Lorca, Melilla, Murcia, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, San Lucas de Barrameda, Sevilla, Triana (Casa Auxiliar), Totana y Yecla.

Cuentas corrientes vista . . . 250

Cuentas corrientes a 8 días preaviso 300

Cajas de Ahorro desde el siguiente día de efectuadas las imposiciones hasta en el que se retiren 400

Bonos a vencimiento fijo, satisfaciendo los intereses trimestralmente al plazo fijo de un año 450

Idem, id., id., dos años 500

EN CUENTAS DE MONEDA EXTRANJERA TIPOS CONVENCIONALES

PROXIMA APERTURA
Inauguración el 5 de Diciembre de 1931
COMPANIA DE LOS FERROCARRILES DE
Madrid a Zaragoza y Alicante
DESPACHO CENTRAL
CONCESIONARIO
José María Conca Torregrosa
Plaza Stma. Faz 7, (antes Progreso) :- Teléfono, 1817
ALICANTE

HELVISPA S. A.
FABRICA ESPAÑOLA DE BARNICES CELULOSA
- ALICANTE -
Fábrica, Oficinas y Salas de demostración: Calle de Moratín
(Frente a la Estación de Murcia)
Apartado de Correos número 213 Teléfono número 2433

